



Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 17 De Martes, 8 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320190047600	Ordinario	Andry Arias Estrada	Caja De Compensacion Familiar De Cordoba - Comfacor	07/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
23001310500320190031800	Ordinario	Beatriz Lucia Muñoz Polo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-	07/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
23001310500320160014000	Ordinario	Carlos Buelvas Mercado Y Otros	Electricaribe Sa E.S.P., Asojuecost	07/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
23001310500320190034300	Ordinario	Cesar Augusto Guillen Pitalua	Ese Hospital San Jeronimo De Monteria	07/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 1

13

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 17 De Martes, 8 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
23001310500320190012500	Ordinario	German Manuel Espita Argumedo	Alcaldia Municipal De Monteria (Secretaria De Planeacion Mpal)	07/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior.	
23001310500320170004800	Ordinario	Jael David Usuga	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	07/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior.	
23001310500320180026000	Ordinario	Jesus Dominguez Ospina	Industria Nacional De Gaseosas S.A. Indega S.A.	07/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior.	

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 17 De Martes, 8 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
23001310500320190027600	Ordinario	Jorge Adalberto Guerra Cabria	Almacenes Generales De Deposito Almagrario, Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	07/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior.	
23001310500320170023000	Ordinario	Julia Lopez Vega	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	07/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior.	
23001310500320150028500	Ordinario	Melissa Lucia Salgado Oyola	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	07/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior	

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 17 De Martes, 8 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
23001310500320210030500	Ordinario	Miguel Tobias Mendez Galeano	Y Otros., William Cuellar Prada	07/02/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechazar In Limine El Escrito Recibido En Fecha 24 De Enero De 2022Por Ser Notoriamente Improcedente.Segundo: Comuniquesele Al Demandante Y Al Memorialista Diplas S.A.Sprefabricados Sobre La Decisión Adoptada Por Este Juzgado.Tercero: Vuelva La Demanda Subsanada Al Despacho Para El Estudio Pertinentey Proveimiento Sobre Su Admisión O Rechazo.	

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 17 De Martes, 8 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320160024700	Ordinario	Rafael Guillermo Lobelo Stave	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones		Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
23001310500320140016500	Ordinario	Willian Enrique Olascoaga Navaja	Electricaribe Sa E.S.P.	07/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación